

LA MEDICINA PREVENTIVA EN LA ACTUALIDAD¹

I

INTRODUCCION

DR. RAFAEL ALVAREZ-ALVA²

LA MEDICINA PREVENTIVA ha experimentado en los últimos años, cambios importantes, relacionados con las condiciones epidemiológicas prevalentes en cada época. Al mismo tiempo el concepto de esta rama de la Medicina se ha ido precisando cada vez más. Se conocen mejor sus finalidades, su verdadero alcance y el lugar que ocupa en la práctica médica diaria.

Hace unas décadas su acción era enfocada exclusivamente a la prevención de los padecimientos transmisibles. Ahora la medicina preventiva tiende a evitar todos los padecimientos, sean o no transmisibles y pretende también prevenir los accidentes y todas aquellas situaciones que amenazan la salud de los individuos.

Antes se pensaba que la prevención sólo podía aplicarse a los individuos sanos. En la actualidad, se acepta que las

actividades de la medicina preventiva deben aplicarse tanto en el individuo sano o aparentemente sano, como en el enfermo. Y además, en el sano, buscando promover las mejores condiciones posibles de salud.

Las finalidades de la medicina preventiva se enuncian actualmente así: promover la salud, prevenir las enfermedades y la invalidez y evitar que estas situaciones progresen.

Cuando se trata de evitar la enfermedad en individuos sanos, se habla de prevención primaria, cuando lo que se busca es detener el avance de la enfermedad ya existente, evitando complicaciones, secuelas o invalidez, se habla de prevención secundaria.

La idea de que la medicina preventiva debía ser practicada exclusivamente por médicos especializados en esta disciplina, no se acepta en la actualidad. Se afirma que la labor del sanitarista debe enfocarse a la planeación y dirección de programas dirigidos a colectividades. Pero se enfatiza que, para que la medicina preventiva llegue a te-

¹ Trabajo presentado en la sesión conjunta de la Academia Nacional de Medicina y la Sociedad Mexicana de Salud Pública, el 11 de septiembre de 1968.

² Académico numerario, Departamento de Medicina Preventiva, Instituto Mexicano del Seguro Social.

ner el alcance y proyección necesarios, todo médico, tanto el que practica la medicina general como el especialista, ya sea que realice trabajo privado o en instituciones, debe incluir dentro de su labor, actividades de medicina preventiva.

Y esta aseveración se fundamenta aún más si se considera que las actividades clásicamente aceptadas como preventivas: la educación higiénica, la prevención específica y la detección o descubrimiento oportuno de enfermedades, si bien se aplican preponderantemente en el sano, lo son también en el enfermo.

En efecto, el médico independientemente de que hace educación higiénica en los sanos, la hace también en el enfermo y sus familiares, mediante sus indicaciones dietéticas y medicamentosas. Pero con frecuencia lleva al cabo esta labor, sin tener conciencia plena de que está haciendo prevención.

Prácticamente no hay un médico en la actualidad, que no procure que sus pacientes se protejan con alguna de las medidas de prevención específica de que se dispone. El ideal sería que además de ordenar todas estas medidas en sus pacientes en estado de salud, también aplicara otras medidas, de prevención específica en el enfermo. Por ejemplo, la administración de isoniacida en el niño con primo-infección tuberculosa asintomática; la aplicación periódica de penicilina en el paciente con fiebre reumática; el suministro de hipoglucemiantes orales en la embarazada prediabética, etc.

Al practicar un examen clínico com-

pleto, el médico descubre, además del padecimiento principal motivo de la consulta, otra u otras enfermedades cuya existencia era quizá ignorada por el enfermo, y cuyo conocimiento oportuno, hará factible un tratamiento y una recuperación más rápidos.

Esta labor de detección que en este caso se ejemplifica para el enfermo, tiene más amplia aplicación en el sano en todas las edades de la vida.

En resumen el médico, en su diaria labor, educa, hace prevención específica y detecta, tanto en la atención de los sanos, como en la de enfermos.

Se afirma que es en el campo de la ginecoobstetricia y de la pediatría donde se presentan las mejores y más útiles oportunidades de aplicar la medicina preventiva. Y es verdad. La atención de la madre durante el embarazo permite hacer labor educativa eficaz, prevenir situaciones patológicas y descubrir y tratar oportunamente cualquiera anomalía que pudiera representar grave riesgo para la mujer o para el niño. Y la vigilancia del niño en las diversas etapas de la infancia es de hecho, en gran parte, labor preventiva: la apreciación periódica de su crecimiento y desarrollo es labor tendiente a descubrir pequeñas desviaciones que, atendidas a tiempo no llegan a constituir problema; las orientaciones sobre la alimentación, son educación higiénica pura; la aplicación de inmunizaciones, la forma más conocida de prevención específica.

Pero en cualquier campo al que se dedique el médico puede llevar al cabo actividades preventivas. En el grupo cada vez más importante de los llama-

dos padecimientos de evolución prolongada la acción preventiva a través de la educación y de la detección, tiene un importante papel. Sería demasiado prolijo y además innecesario, detallar dichas actividades preventivas en cada padecimiento o grupo de padecimientos.

Lo expuesto podría hacer pensar que el especializado en este campo, tendría que desaparecer. No es así: el médico de medicina preventiva o de salud pública se responsabilizará de la dirección de programas dirigidos a grandes grupos humanos; se encargará también de promover entre los médicos generales o los especialistas la aplicación cada vez más amplia de medidas preventivas en su práctica diaria.

Al médico general o al especialista le

corresponde llevar a cabo las actividades de prevención en sus pacientes en forma individual y colaborar, dentro de su propio campo de trabajo, en los programas colectivos de salud. Ambos tipos de profesionistas deben trabajar coordinadamente para alcanzar mejores resultados en la labor que es de su responsabilidad.

Los trabajos que a continuación aparecen tienden a enfatizar la importancia que tiene la preparación del futuro médico en medicina preventiva; a mencionar los mecanismos que se consideran de mayor utilidad en esta preparación y a señalar lo que convendría hacer en la enseñanza de postgraduados y en otras actividades académicas, con el propósito de dar a la medicina preventiva la mayor proyección posible.

II

NECESIDADES DE PERSONAL PREPARADO EN EL PAÍS¹

DRA. BLANCA R. ORDÓÑEZ-DE LA MORA²

LOS PROBLEMAS de salud de nuestro país, bien conocidos por todos, son los de toda nación en vías de desarrollo, que ha superado ya su primera etapa,

pero que todavía tiene un difícil camino que recorrer.

Empiezan a ocupar los primeros lugares de mortalidad, algunos padecimientos no transmisibles como los tumores malignos, que en 1967 ocuparon el 5o. sitio en estas estadísticas; las enfermedades del corazón que están en el siguiente; y las lesiones vasculares del

¹ Trabajo presentado en la sesión conjunta de la Academia Nacional de Medicina y la Sociedad Mexicana de Salud Pública, el 11 de septiembre de 1968.

² Departamento de Medicina Preventiva, Instituto Mexicano del Seguro Social.